

APYCAZ S.A.

Guayaquil, 10 de marzo del 2020

Señor Doctor
JORGE PINO VERNAZA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía APYCAZ S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como Gerente, por el periodo de cinco años.

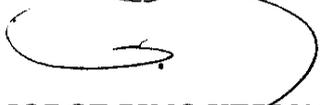
De conformidad al Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual.

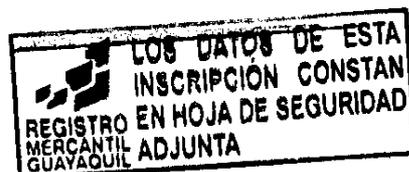
La compañía Predial Apycaz S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décimo Tercera de Guayaquil el día 23 de noviembre de 1984, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 18 de febrero de 1985. Cambió su denominación a Apycaz S.A. mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo de Guayaquil el 19 de agosto del 2011, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 07 de diciembre del 2011.

Atentamente,


Sra. Rocio Valencia Borbor
Secretaria AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la compañía APYCAZ S.A.
Guayaquil, 10 de marzo del 2020


DR. JORGE PINO VERNAZA
C.C 090084327-7



RECEIVED
MAY 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
MAY 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.



NUMERO DE REPERTORIO:11.181
FECHA DE REPERTORIO:10/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:11:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía APYCAZ S.A., a favor de **JORGE PINO VERNAZA**, de fojas **23.949 a 23.951**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.876**.

ORDEN: 11181



Guayaquil, 12 de marzo de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0181812

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

